



INSTRUCTIVO DE GRADOS

2020-1 SEDE PRINCIPAL (CALLE 80 - SAN CAMILO)

FECHA INICIO

FECHA FIN

POSTULACIÓN CANDIDATO A GRADO / **Responsable: Estudiante**

Miércoles
20 de noviembre
2019

Viernes
20 de diciembre
2019

El estudiante debe ingresar con su cuenta personal de Génesis y realizar la solicitud académica de candidato a grado. Es importante actualizar los datos personales como: correo electrónico y número de teléfono, ya que, por estos medios se enviará información relacionada con el proceso de grado.

**El estudiante deberá estar muy atento de su correo electrónico para atender cualquier requerimiento que surja durante el desarrollo del cronograma.*

FECHA INICIO

FECHA FIN

CARGUE DE DOCUMENTOS COMO REQUISITO DE GRADO / **Responsable: Estudiante**

Miércoles
20 de noviembre
2019

Sábado
21 de diciembre
2019

Después de realizar la postulación, al correo electrónico le llegará una notificación con el link donde debe subir los documentos. Los documentos que se deben cargar son los siguientes, teniendo en cuenta el nivel de estudio.

PREGRADO

- Documento de identidad (C.C O C.E)
- Acta de Grado Bachiller Académico
- Examen SABER 11 (ICFES)
- Examen SABER- PRO, SABER T&T según corresponda (ECAES)

POSGRADO

- Documento de identidad (C.C O C.E)
- Acta de Grado Pregrado

Los estudiantes de pregrado que hayan presentado el examen en octubre o noviembre de 2019, y al momento de la revisión del Registrador no hayan salido los resultados, podrán presentar el certificado de asistencia.

Los certificados académicos que correspondan a estudios realizados en el exterior, deberán presentarse debidamente apostillados y convalidados.

FECHA INICIO

FECHA FIN

ENCUESTA DE EGRESADOS / **Responsable: Estudiante**

Miércoles
01 de enero
2020

Jueves
06 de febrero
2020

La encuesta de egresados es un **requisito de grado obligatorio**. Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para su realización:

- Debe responderse solamente en las fechas establecidas en este instructivo.
- Debe ser diligenciada en su totalidad, de lo contrario el sistema no guardará la información.
- Los graduandos de PREGRADO deben ingresar al siguiente link:
<http://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/>
- Los graduandos de POSGRADO recibirán vía correo electrónico el link de acceso a la encuesta.

Si presenta inconvenientes con la encuesta, comuníquese con la **Coordinación de Graduados** al número telefónico: **2916520 Ext. 7417 / 13083**

FECHA INICIO

FECHA FIN

PAGO DERECHOS DE GRADO / **Responsable: Estudiante**

Lunes
24 de febrero
2020

Jueves
27 de febrero
2020

Los recibos para el pago de Derechos de Grado, se emitirán a los postulados que se encuentren a paz y salvo por todo concepto. Estos podrán ser descargados a través del siguiente link:

<http://www.uniminuto.edu/descargue-recibo>

Si presenta algún inconveniente en este paso, acercarse a la Oficina de Registro antes del 27 de febrero de 2020.

Fecha límite de pago: jueves 27 de febrero de 2020.

LISTADO OFICIAL GRADUANDOS / **Responsable: Estudiante**

Martes
03 de marzo de 2020

Consulte la lista oficial de graduandos que será publicada en el siguiente link:
<http://www.uniminuto.edu/web/bogota-presencial>

ENSAYO DE GRADOS / **Responsable: Secretaría de Sede**

El cronograma de ensayos de grados y entrega de invitaciones **será publicado en el Portal de UNIMINUTO.**

CEREMONIA COLECTIVA DE GRADOS / **Responsable: Estudiante**

01, 02 y 03
de abril 2020

El cronograma de las ceremonias de grado **será publicado en el Portal de UNIMINUTO.**

Nota 1. Si por algún motivo, presenta inconvenientes con el procedimiento, puede acercarse a la oficina de Registro.

Nota 2. Los estudiantes que vayan a cursar asignaturas durante el periodo 2020-10, 2020-40 no deberán postularse a esta convocatoria.

Nota 3. Los estudiantes que cursen asignaturas durante el periodo intersemestral 2019-30 (dic-ene) no podrán postularse a esta convocatoria.

Nota 4. Los estudiantes de programas en convenio con la Universidad de Ibagué, deben esperar la verificación de cumplimiento académico realizada por dicha institución. Posteriormente, podrán descargar su recibo de pago de derechos de grado.

Nota 5. Recuerde estar a paz y salvo por todo concepto con la institución antes del 31 de enero de 2020, de lo contrario no se dará continuidad al proceso.